

# Fertilidad y cáncer

Señor Director:

En junio se celebra en todo el mundo el "Mes de la Fertilidad", y la última semana de este mes se celebra también "La semana del Sobreviviente de Cáncer". Creemos que no es casualidad que estas dos "celebraciones" coincidan.

El cáncer no se acaba cuando termina el tratamiento. El miedo a la recaída, los efectos en la salud mental y las secuelas físicas en la salud acompañan a los sobrevivientes para siempre. Entre los muchos efectos a largo plazo derivados de los tratamientos oncológicos se encuentran los problemas de fertilidad. Las altas dosis de toxicidad usadas en muchas de las drogas para tratar el cáncer muchas veces afectan su posibilidad de ser padres o madres biológicos en el futuro.

Desgraciadamente, en Chile no hablamos de este tema. Pocos pacientes reciben información o consejo sobre esta materia al recibir el diagnóstico. Pocas veces se les informa de los riesgos que el tratamiento puede tener para su futura fertilidad, y sobre las posibilidades de técnicas de criopreservación existentes (conge-

lamiento de óvulos, espermios o tejidos ováricos / testiculares)

Todo paciente diagnosticado de cáncer debe tener derecho a información completa y a tiempo sobre estos riesgos, y a la posibilidad de tomar decisiones al respecto antes de comenzar el tratamiento oncológico.

Hacemos un llamado a las autoridades a cargo a considerar la implementación de la "Ley de la Preservación de la Fertilidad" que asegure información, y facilite la posibilidad y el financiamiento de la preservación de la fertilidad de los pacientes que opten por hacerlo. Esto podría significar un gran avance en la mejora de la calidad de vida de quienes han padecido un cáncer.

**ALEJANDRA MÉNDEZ**

Directora Fundación Nuestros Hijos  
Vicepresidenta Childhood Cancer International

**PABLO ALLARD M.**

Sobreviviente de cáncer  
Vicepresidente Red Luz de Esperanza